

exp. 133888

178

GUAYAQUIL, 11 DE FEBRERO DEL 2015

SEÑORITA:
DIANA EDITH ROMERO MORAN
CIUDAD.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

COMUNICO A USTED QUE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIJAYMAR S.A., CELEBRADA EL DIA DE HOY, RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD REELEGIRLE A USTED COMO PRESIDENTE DE LA MISMA POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS.

LA COMPAÑÍA DIJAYMAR S.A., SE CONSTITUYO POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA TRIGÉSIMA DE GUAYAQUIL, EL VEINTIDÓS DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE Y FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL EL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL NUEVE.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO NOVENO DEL ESTATUTO DE DIJAYMAR S.A., A USTED LE CORRESPONDERÁ EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.

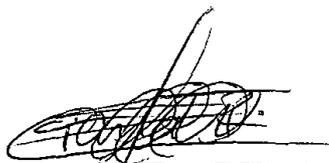
ME SUSCRIBO DE USTED, ATENTAMENTE,



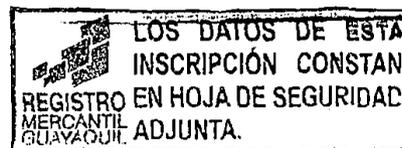
DIANA ESTEFANÍA GORDON CAICEDO
C.C. NO. 092578233-6
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DIJAYMAR S.A., PARA EL CUAL HE SIDO REELEGIDA. DEJANDO CONSTANCIA QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 131303757-2

GUAYAQUIL, 11 DE FEBRERO DEL 2015.



DIANA EDITH ROMERO MORAN
C.C. N° 131303757-2
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.266
FECHA DE REPERTORIO:18/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:12:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DIJAYMAR S.A.**, a favor de **DIANA EDITH ROMERO MORAN**, de fojas **6.137 a 6.139**, Registro de Nombramientos número **2.044**.

ORDEN: 8266



Guayaquil, 20 de febrero de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1056377

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

20 ABR 2013

HORA:
11:00

Receptor:

Roberto Lange Castell

Firma:

